



Emspurovira

Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Rovira E.S.P.

NIT: 809.003.173-4

**EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS
DE ROVIRA “EMSPUROVIRA” E.S.P.**



INFORME DE AUDITORIA AL PROCESO DE ALMACEN Y COMPRAS

OFICINA DE CONTROL INTERNO

ROVIRA, JUNIO 2024

Dirección: Calle 3 No. 4 – 78 Tel: 2881138
gerencia@emspurovira.com



NIT: 809.003.173-4

PROCESO AUDITADO:		GESTIÓN DE ALMACEN	
VIGENCIA		2023	
REPOSABLE DEL PROCESO:		TECNICO CON FUNCIONES DE ALMACEN Y ATENCION AL USUARIO PQR	
DESARROLLO			
OBJETIVO:	Verificar y evaluar el cumplimiento del proceso de manejo de inventarios, existencia y condición del inventario, además de contribuir al fortalecimiento de los principios de Autocontrol, Autogestión y Autorregulación que garanticen la sostenibilidad del Sistema de Control Interno de Gestión de la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Rovira “EMSPUROVIRA” E.S.P. generando una sustentación de los procesos para la prestación de servicios con calidad y equidad, satisfaciendo a todos sus usuarios internos y externos. Así como el seguimiento del cumplimiento de las recomendaciones realizadas en auditoría interna de la vigencia anterior.		
OBJETIVOS ESPECIFICOS:	➤ Verificar el inventario en bodega y planta de tratamiento. ➤ Verificación de las pólizas de la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Rovira “EMSPUROVIRA” E.S.P. ➤ Verificar las órdenes de compra y salida para la vigencia 2023. ➤ Verificar el estado de las hojas de vida de los bienes de propiedad de “EMSPUROVIRA” E.S.P. ➤ Verificar el procedimiento de bajas y perdidas de bienes.		
NORMATIVIDAD APLICABLE:			
• Ley 87 de 1993 “<i>Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones</i>”. • Resolución 1512 de 2010 del Ministerio del Medio Ambiente por la cual se establecen los Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Residuos de Computadores y/o Periféricos y se adoptan otras disposiciones. • Ley 1474 del 2011 “<i>Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública</i>” • Decreto 943 de 2014 “<i>Por el cual se actualiza el Modelo Estándar de Control Interno (MECI)</i>”.			
EQUIPO AUDITOR:			
Jefe Oficina de Control Interno			



Emspurovira

Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Rovira E.S.P.



NIT: 809.003.173-4

ALCANCE DE LA AUDITORIA:
Evidenciar el cumplimiento a las labores específicas del proceso Gestión de Almacén en cuanto a la Administración del almacén y manejo de inventarios.
PERSONAL QUE SE AUDITA:
TECNICO CON FUNCIONES DE ALMACEN Y ATENCION AL USUARIO PQR
DESARROLLO DE LA AUDITORIA
El Jefe de Control Interno de la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Rovira “EMSPUROVIRA” E.S.P. en cumplimiento a lo reglamentado por la Ley 87 de 1993, Decreto 943 de 2014, Ley 1474 de 2011 Estatuto Anticorrupción y de Atención al ciudadano, y al Plan acción y auditorías para la vigencia de 2024, se procede a presentar el informe de la Auditoría realizada al proceso de Almacén de la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Rovira “EMSPUROVIRA” E.S.P. en los siguientes términos: El Profesional de Control Interno, informó al funcionario encargado del área de Almacén mediante oficio de la Auditoría que se practicaría en el proceso de Almacén correspondiente a la vigencia 2023 mediante oficio numerado OCI: 012 del 15 de marzo de 2024, para lo cual con posterioridad se procedió a realizar la reunión de apertura de la auditoria el día 04 de mayo de 2024, solicitándose y entregándose unos documentos en aras de tener la hoja de ruta y presentar el correspondiente informe; de igual forma, es importante por parte de este despacho resaltar el buen comportamiento y la disposición del señor Almacenista para poder realizar la Auditoría del área. En ese sentido como primera medida se procedió a realizar la revisión del proceso de entradas y salidas de insumos y materiales de almacén y por ende las existencias de mercancía en físico, frente al uso del software adquirido por la empresa. Por ultimo dentro de la revisión realizada a los comprobantes de compra y salida de inventarios se pudo establecer que se lleva control en el software (SYSCAFE) dispuesto para tal fin, así como también un archivo que contiene en detalle cada uno de los comprobantes, que coadyuva al objetivo de tener un control de entradas y salidas del almacén; y así reflejar las fluctuaciones de inventario con precisión, dado que los archivos entregados por almacén para la realización de la auditoria y estructuración del informe permiten una verificación precisa de la gestión del área de almacén de la empresa que da entrada a la posibilidad de conocer a fondo los flujos de insumos y materiales y evaluar el inventario existente. Seguido a lo anterior se realizó la verificación pólizas aportadas y adquiridas por la entidad, a lo cual se pudo evidenciar que las mismas están vigentes y con los amparos de daños materiales combinados No. 1001222, póliza seguro responsabilidad civil No.

Dirección: Calle 3 No. 4 – 78 Tel: 2881138

gerencia@emspurovira.com



NIT: 809.003.173-4

1005086 y póliza global sector oficial, No. 3000504 expedidas por la PREVISORA SEGUROS, lo anterior dado la gran importancia y necesidad de blindar a la entidad ante la posibilidad de la ocurrencia de eventos dañosos que se puede prevenir un detrimento con las pólizas y de esa manera no afrontar un gasto elevado en un momento determinado.

Ahora en el entendido de que la entidad cuenta con un vehículo de su propiedad es preciso que el mismo cuente con el seguro obligatorio de Accidentes de tránsito SOAT, el cual se encuentra actualizado.

SOAT	POLIZA	VENCIMIENTO
MOTOCARRO	4308004797868000	29/12/2024

RTM	NUMERO CERTIFICADO	VENCIMIENTO
MOTOCARRO	4308004797868000	20/11/2024

El área de almacén ante la solicitud de este despacho de las hojas de vida de los equipos fue posible la verificación de un listado de estos por dependencia a lo que si bien es cierto el área de almacén expidió información de los equipos de propiedad de la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Rovira "EMSPUROVIRA" E.S.P, que contiene datos tales como:

Tipo de equipo	Marca	Referencia
----------------	-------	------------

No se evidencian datos propios que se requieren para las hojas de vida de los equipos con el ánimo de establecer datos importantes para estos bienes de la entidad como lo son los mantenimientos realizados, codificación, repuestos, subequipos, información de planos entre otros, dejando entre ver que persiste este hallazgo respecto de la auditoría realizada durante la vigencia 2023.

AREA GERENCIA

EQUIPO	MARCA	REFERENCIA
COMPUTADOR	HP	AJ2002349000026
MONITOR	JANUS	J2015LE201110301625
IMPRESORA	HP LASERJET P1102	VNB3X06551

AREA TESORERIA

EQUIPO	MARCA	REFERENCIA
COMPUTADOR		
MONITOR	LG	508NTZZ0Z405
MONITOR	JANUS	J2015LE20110301122



NIT: 809.003.173-4

SERVIDOR	SERVER	MXQ0470K25
IMPRESORA	RICOH 301	US BBPMM01B11009

AREA CONTABILIDAD

EQUIPO	MARCA	REFERENCIA
COMPUTADOR	LG	
MONITOR	ACER	ETLNT08004208001

AREA FACTURACION

EQUIPO	MARCA	REFERENCIA
COMPUTADOR		
MONITOR	LG	209NDLSJZ368
IMPRESORA	RICOH 402	W523L201912

ALMACEN Y P.Q.R.S

EQUIPO	MARCA	REFERENCIA
COMPUTADOR	INTEL	C5510GNC83-144100
MONITOR	JANUS	2015LE2011031109
IMPRESORA	HP. LASERJET P1102W	0107893552001792

Al momento de poner en conocimiento del almacenista e indagar sobre la realización de inventarios físicos, el almacenista allego documentos soporte, que constatan esta función a cargo del almacén a corte abril 30 de 2023 en donde se pudo evidenciar que el mismo recae sobre los elementos de propiedad de la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Rovira "EMSPUROVIRA" E.S.P. y que se encuentran a disposición de la PTAP con acta de inventario fechada el día 02 de mayo de 2023 por parte de los operarios y del almacenista, así como también se tiene inventariado los elementos adquiridos mediante donación por parte de la EDAT.

En el sentido de que la entidad cuenta con la propiedad de un vehículo tipo motocarro, se pudo verificar que el mismo cuanta con hoja de vida donde se pudo realizar la verificación del seguro obligatorio de Accidentes de tránsito SOAT, certificado de Revisión Técnico - mecánica y de gases contaminantes RTM adquiridos desde la fecha de su matrícula hasta la actualidad, y los pagos efectuados por concepto de impuestos sobre vehículo automotor, no obstante no se evidencia relacionada los mantenimiento preventivos y/o correctivos que se le han venido realizando como resultado de su operación.



NIT: 809.003.173-4

Dentro de las observaciones realizadas al área de almacén se evidencio que se encuentran los siguientes equipos en calidad de inservibles, por lo que los mismos se encuentran para dar de baja.

EQUIPOS DE OFICINA PARA DAR DEBAJA

ITEM	DESCRIPCION ELEMENTOS	CANTIDAD	ESTADO
01	Impresora EPSON 2180 papel continuo	1	Mal estado
02	Impresora Multifuncional LEXMAR X 5470	1	Mal estado
03	Impresora HP LASSER JET Profesional multifuncional M47 Dm	1	Mal estado
04	UPS 280	1	Mal estado
05	Impresora LASSER JET 3015 Serial No. VDN 3F68991	1	Mal estado
06	Impresora LASSER HP. P205 5DN 30PPM 266MH2 1200	1	Mal estado
07	Computador para escritorio Disco duro de 1 Tera Monitor LG 22" LED	1	Mal estado
08	Monitor LG 1905 PULGADAS	1	Mal estado
09	Impresora a color multifuncional Marca EPSON con sistema continuo	1	Mal estado
10	Sillas Mágnun color blanco	12	Mal estado
11	CD con generadores archivos planos cargue de información	1	Mal estado

En ese sentido se puede constatar que durante la vigencia 2023, que es la vigencia auditada no se efectuó depuración del inventario de bienes propiedad de la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Rovira "EMSPUROVIRA" E.S.P.

La bodega del Almacén cuenta con muy poca iluminación, una de las paredes presenta humedad y también se evidencia la falta de estantes a fin de almacenar los diferentes accesorios y materiales en la bodega. Por lo que no ofrece la totalidad de las condiciones de conservación requeridas para los bienes que se depositan allí.

La Vida Útil de las propiedades, planta y equipo debe revisarse como mínimo anualmente y, si las expectativas difieren significativamente de las estimaciones previas, por razones tales como adiciones o mejoras, avances tecnológicos, políticas de mantenimiento y reparaciones, obsolescencia u otros factores, que pueda fijar una vida



NIT: 809.003.173-4

útil diferente, debe ser registrado.

No se evidencia la formulación de la matriz de riesgos de Almacén, de conformidad con la Ley 1474 del 2011 en aras de identificar controles a los riesgos identificados en la dependencia, evitando la materialización del riesgo.

Mediante oficio numerado OCI:018 del 05 de Junio de 2024 se remitió el informe preliminar de la auditoria a la oficina de almacén para que el funcionario pudiera revisar la relación de hallazgos y manifestara descargos sobre los mismos, quien mediante el acta de cierre de la auditoria manifestó conformidad con lo ahí establecido.

DESCRIPCION DE HALLAZGOS Y OBSERVACIONES

HALLAZGOS (NO CONFORMIDADES)		
NO. HALLAZGO	NO. ENTRADA ALMACEN	OBSERVACION
1		Verificados los comprobantes de entrada al almacen se encuentran inconsistencias, dado que como primera medida no se encuentran las solicitudes de disponibilidad presupuestal adjunto a las entradas de almacén como lo refiere el paso número 1 del manual de procesos y procedimientos en lo referente a las entradas al almacén, por otra parte se presentan endeblez entre lo facturado y el comprobante de entrada al almacen, frente a la orden de suministro, como se puede evidenciar a continuación con la desagregación de los comprobantes de entrada que presentan inconsistencias.
1.1	FC1-1 05/01/2023	Verificado la orden de suministro de No. 001 se encuentra que no se encuentra el Certificado de Disponibilidad Presupuestal, no obstante si se evidencia la Solicitud de Disponibilidad Presupuestal la cual no coinciden los valores evidenciándose esta por un valor de \$12.587.225 y la factura y entrada al almacén por la suma de \$13.211.975
1.2	FC1-8 15/02/2023	Verificado la orden de suministro de No. 08 El número de galones de combustible, gasolina corriente y A.C.P.M no coinciden con el de entrada al almacén, lo que al momento de realizar la operación aritmética genera error e inconsistencias en los valores
1.3	FC1-4 6/02/2023	No coinciden las cantidades de la orden de suministro con la factura de venta FE-2 en el ítem interruptor sencillo y toma corriente doble y no están facturando el ítem 43 al 46 de conformidad con la orden de suministro No. 06.



Emspurovira

Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Rovira E.S.P.



NIT: 809.003.173-4

1.4	FC1-9 09/03/2023	Verificado la orden de suministro de No. 09 El número de galones de combustible, gasolina corriente y A.C.P.M no coinciden con el de entrada al almacén, lo que al momento de realizar la operación aritmética genera error e inconsistencias en los valores
1.5	FC1-16 27/03/2023	no coinciden la descripción del producto de la orden de suministro con la factura de venta FE-8 en el ítem alambre negro LB con la entrada al almacén FC1-16 el cual indica alambre negro X kilos
1.6	FC1-17 27/03/2023	no coinciden las cantidades de la orden de suministro No. 018 con la factura de venta FE-9 y comprobante de entrada FC1-17 en los ítems grapa plástica, unión PF macho de ½, válvula naranja PCP lisa – rosca, toma grande polo y tubo presión de 2
1.7	FC1-21 01/04/2023	Verificado la orden de suministro de No. 022 El número de galones de combustible, gasolina corriente y A.C.P.M no coinciden con el de entrada al almacén, lo que al momento de realizar la operación aritmética genera error e inconsistencias en los valores
1.8	FC1-22 20/04/2023	No coinciden la cantidad del ítem resaltadores dado que en la factura de venta FE-609 establece caja de resaltadores X 12 unidades cantidad 1 y en el de comprobante de compras FC1-22 establece cantidad de resaltadores 10.
1.9	FC1-29 16/05/2023	No coincide la cantidad del ítem macro medidor de 10" certificado dado que en la factura de venta FEFE-4879 y comprobante de compras FC1-22 establece cantidad de 1 unidad y en la orden de suministro 032 indica 10 unidades.
1.10	FC1-30 16/05/2023	no coinciden la orden de suministro 30 con el comprobante de entrada almacén en el ítem acople para sanitario, el cual en este último registra 1 unidad, y en la orden de suministro 2 unidades, el ítem destornillador ½ x 4" en la entrada al almacén registra el ítem como destornillador de estrella de 1/8 x 4", el ítem abrazaderas en la orden de suministro registra 06 unidades y en la entrada al almacén 3 unidades, en el ítem extensión naranja por 4 metros en la orden de suministro establece 01 unidad y en la entrada al almacén 2 unidades, además en la entrada al almacén se evidencia dos ítems que no se encuentran en la orden de suministro, que son tubo P.V.C presión de 2" y tubo P.V.C de ½.



NIT: 809.003.173-4

1.11	FC1-31 16/05/2023	no coinciden la orden de suministro 31 con el comprobante de entrada almacén en el ítem tubo sanitario de 4", el cual en este último registra 3 unidades, y en la orden de suministro 1 unidad, el ítem mineral rojo por libras en la entrada al almacén registra 9 unidades y en la orden de suministro 8 unidades, el ítem disco diamantado de 4" en la orden de suministro se describe como disco segmentado de 4", y el ítem tubo de 4" sanitario en la entrada al almacén registra 3 unidades y en la orden de suministro no se evidencia.
1.12	FC1-35 07/06/2023	Verificado la orden de suministro de No. 36 El número de galones de combustible, gasolina corriente y A.C.P.M no coinciden con el de entrada al almacén, lo que al momento de realizar la operación aritmética genera error e inconsistencias en los valores
1.13	FC1-39 27/06/2023	verificado el comprobante de entrada al almacén no se encuentra registrado el ítem miple plástico de ½ x 2 contenido en la orden de suministro
1.14	FC1-41 21/06/2023	no coinciden la cantidad del ítem paquete de vasos de 7 onzas dado que en la orden de suministro No. 042 establece una unidad y en el comprobante de compras 2 unidades
1.15	FC1-44 25/08/2023	No coinciden la orden de suministro 45 con el comprobante de entrada almacén en el ítem miple galvanizado, en la orden de suministro se encuentra registrado como miple plástico, el ítem interruptor en el comprobante de entrada se encuentra registrado como interruptor sencillo y en la factura y orden de suministro se encuentra como interruptor doble.
1.16	FC1-47 06/09/2023	No coincide el comprobante de compras con la factura FEFE 5760 en el ítem tapón roscado, dado que en la factura registra 6 unidades, y en la entrada al almacén registra una descripción diferente como tapones P.V.C liso de 2 ½ con 3 unidades evidenciándose una inconsistencia.
1.17		Orden de suministro No. 049 presenta inconsistencias en las unidades, dado que en número registra un valor y en letras uno distinto.
1.18		Orden de suministro No. 052 presenta inconsistencias en las unidades, dado que en número registra un valor y en letras uno distinto.
1.19	FC1-56 21/10/2023	no coinciden la descripción del producto de la orden de suministro No. 57 en el ítem alambre negro LB con la entrada al almacén FC1-56 el cual indica alambre negro X kilos
1.20	FC1-56 21/10/2023	No coinciden el comprobante de compras con la factura FE 10372 y orden de suministro No. 58 en el ítem pares de pilas AAA, en el entendido de que en esta última registra 2 unidades y en el comprobante de compras registra el ítem por par con 4 unidades, el ítem adaptador macho de ½ en la orden de suministro indica 50 unidades y en el comprobante de



NIT: 809.003.173-4

		compras 100 unidades, evidenciándose una inconsistencias en cantidades.
1.21	FC1-58 02/11/2023	Verificado la orden de suministro de No. 059 se encuentra que no se encuentra el Certificado de Disponibilidad Presupuestal, no obstante si se evidencia la Solicitud de Disponibilidad Presupuestal la cual no coinciden las cantidades en el objeto de suministro teniendo 47.932 para galones de gasolina y 8.953 para galones de DIESEL, respecto de 48 galones de gasolina y 9 galones de ACPM que registra la orden de suministro y el comprobante de compras.
1.22	FC1-62 27/12/2023	Verificado la orden de suministro de No. 063, en esta ultima la descripción del ítem se registra con balde 12 litros, y en la entrada al almacén balde con tapa de 13 litros, y en la factura FE 11132 se encuentra como balde 10 LTS vanyplas. El ítem buje PVC presión de 1 a $\frac{3}{4}$ en el certificado de entrada al almacén se encuentra como buje reducción PVC presión de 1 a $\frac{1}{4}$
1.23	FC1-77 22/04/2024	Verificado la orden de suministro de No. 013 de 2024, en esta ultima el ítem puntillas de acero de 3" no se encuentra registrado en la entrada al almacén, el ítem TEE PVC presión de $\frac{3}{4}$ en la orden de suministro registra 12 unidades y en la entrada al almacén registra 13 unidades, el ítem codo hembra de $\frac{1}{2}$ doble en la orden de suministro registra 2 unidades, y en la entrada al almacén 8 unidades, ítem alambre negro LB con la entrada al almacén indica alambre negro X kilos, el ítem lija por pliegos en la orden de suministro registra 3 unidades y en el comprobante de entrada al almacén 4 unidades, el ítem codo roscado de $\frac{1}{2}$ registra en la orden de suministro 6 unidades y no se encuentra registrado en el comprobante de entrada al almacén, el ítem clavija grande en la orden de suministro registra 1 unidad y en el comprobante de entrada al almacén 2 unidades, el ítem árbol sanitario que se encuentra en la orden de suministro no se evidencia en el comprobante de entrada al almacén, el ítem empaque plástico que se encuentra registrado en la orden de suministro registra 6 unidades, y en el comprobante de entrada al almacén 7 unidades.
SALIDAS DE ALMACEN		
NO. HALLAZGO	NO. SALIDA ALMACEN	OBSERVACION
2		Verificados los comprobantes de salida del almacén se encuentran inconsistencias entre la orden de entrega de los



NIT: 809.003.173-4

		elementos frente al comprobante de salida del almacén, como se puede evidenciar a continuación con la desagregación de los comprobantes de salida que presentan inconsistencias.
2.1	154-05/01/2023 – SC1-05- 05/01/2023	no coinciden la cantidad del producto de la orden de entrega No. 006 con el de la salida de almacén que registra SC1-10 dado que en este último aparece en el detalle la descripción de la entrega de 06 hojas de segueta contrario a lo referido en la orden de entrega que registra solo una hoja de segueta
2.2	155-05/01/2023 – SC1-7- 05/01/2023	El número de galones de combustible, gasolina corriente y A.C.P.M no coinciden con el de la salida de inventarios, lo que al momento de realizar la operación aritmética genera error e inconsistencias en los valores
2.3	158-06/01/2023 – SC1-10- 06/01/2023	no coinciden la descripción del producto de la orden de entrega No. 010 con el de la salida de almacén que registra SC1-10 dado que en este último aparece en el detalle la descripción AROMATICA EN CAJA
2.4	168-08/02/2023 – SC1-20- 08/02/2023	En la orden de entrega No. 020 no coincide la cantidad ordenada con la cantidad entregada de acuerdo con la salida de inventarios No. SC1-20 en el ítem tubo sanitario de 6" registrando en esta ultima 2 unidades y en la orden de entrega 3 unidades
2.5	170-09/02/2023 – SC1-22- 09/02/2023	En la orden de entrega No. 022 no coincide la cantidad ordenada con la cantidad entregada de acuerdo con la salida de inventarios No. SC1-22 en el ítem rollo de cinta de enmascarar registrando en esta ultima 3 unidades y en la orden de entrega 1 unidad
2.6	175-17/02/2023 – SC1-22- 09/02/2023	Orden de entrega numero 028 no coinciden las cantidades con la salida de almacén debido a que en esta última en el ítem gasolina registra 31 galones y en la orden de entrega 30 galones.
2.7	179-24/02/2023 – SC1-31- 24/02/2023	Orden de entrega numero 032 no coinciden las cantidades con la salida de almacén debido a que en esta última en el ítem carpetas en propalcote registra 20 unidades y en la orden de entrega 70 unidades.
2.8	186-15/03/2023 – SC1-38- 15/03/2023	orden de entrega numero 039 no coinciden las cantidades con la salida de almacén debido a que en esta última en el ítem gasolina registra 32 galones de gasolina y 6 galones de A.C.P.M, y en la orden de entrega 32,305 galones de gasolina y 5,596 de A.C.P.M.
2.9	190-01/04/2023 – SC1-42- 01/04/2023	Orden de entrega numero 043 no coinciden las cantidades con la salida de almacén en el ítem tornillo goloso, en el sentido de que en la orden de entrega registra 15 unidades, y en la salida de inventarios 21 unidades, en el ítem broca, en la orden entrega indica broca de hierro de 3/8 y en la salida de inventarios broca de 3/8 X 123 para muro, evidenciándose



NIT: 809.003.173-4

		una inconsistencia en la descripción de las condiciones técnicas.
2.10	191-01/04/2023 – SC1-43- 01/04/2023	no coinciden la descripción del producto de la orden de entrega con la salida de inventarios en el ítem alambre negro por Libras con el de salida de almacén el cual indica alambre negro X kilos
2.11	SC1-45- 05/05/2023	no coinciden la descripción del producto de la orden de entrega No. 046 con la salida de inventarios en el ítem tubo PVC presión RDE-21
2.12	SC1-68- 08/06/2023	verificada la orden de entrega No. 069 no se evidencia el ítem resma de papel fotocopidora por 5 unidades, presentando inconsistencias respecto a la salida de almacén
2.13	SC1-70- 16/06/2023	orden de entrega numero 071 no coinciden las cantidades con la salida de almacén debido a que en esta última en el ítem gasolina registra 22 galones de gasolina, y en la orden de entrega 27 galones de gasolina.
2.14	SC1-73- 16/06/2023	No se evidencia la orden de entrega de los elementos contenidos en el comprobante.
2.15	SC1-79- 28/06/2023	no se evidencia en el comprobante de salida de inventarios el ítem unión $\frac{3}{4}$ P.V.C
2.16	SC1-94- 29/08/2023	en el comprobante de salida de inventarios se encuentra el ítem libras de mineral rojo 2 unidades, las cuales no se encuentran en la orden de entrega No. 095, además en este último se registra 02 tubo sanitario x 6 metros que no se evidencian en la salida de inventarios
2.17	SC1-99- 09/09/2023	orden de entrega numero 100 no coinciden las cantidades con la salida de almacén debido a que en esta última en el ítem destornillador de estrella registra 2 unidades, y en la orden de entrega se encuentra 1 unidad.
2.18	SC1-111- 21/10/2023	orden de entrega numero 112 no coinciden las cantidades con la salida de almacén debido a que en esta última en el ítem par de pilas AAA registra 2 unidades y en el comprobante de salida de inventarios registra 4 unidades, el ítem unión PF macho en la orden de entrega registra 42 unidades y en la salida de inventarios 25 unidades, en el ítem adaptador PVC presión registra en la orden de entrega 20 unidades y la salida de inventarios 42 unidades, el ítem codos de $\frac{1}{2}$ en la orden de entrega se evidencian 24 unidades y la salida de inventarios 36 unidades.
2.19	SC1-115- 26/10/2023	Orden de entrega numero 116 no coinciden las cantidades con la salida de almacén debido a que en esta última en el



NIT: 809.003.173-4

		ítem varilla corrugada de $\frac{1}{2}$ registra 2 unidades, y en la orden de entrega se encuentra 5 unidades.
2.20	SC1-115-26/10/2023	Orden de entrega numero 127 no coinciden las cantidades con la salida de almacén debido a que en esta última en el ítem unión PVC presión de $\frac{1}{2}$ registra 15 unidades, y en la orden de entrega se encuentra 16 unidades.
2.21	SC1-140-27/12/2023	Verificada la orden de entrega número 141 en esta ultima la descripción del ítem se registra como balde 12 litros, y en la entrada al almacén balde con tapa de 13 litros evidenciándose una inconsistencia en las condiciones técnicas del producto.
3		No se tiene una hoja de vida por equipo como herramienta documental, en la cual se puede verificar las características generales y el historial de mantenimientos, tanto preventivos como correctivos, realizados sobre cada uno de los equipos
4		La Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Rovira "EMSPUROVIRA" E.S.P no cuenta con un MANUAL DE ALMACEN, por consiguiente carece de lineamientos para la administración de los bienes que posee o una herramienta que permita unificar los criterios para administrar los bienes muebles e inmuebles que requiere para su normal funcionamiento y garantizar la correcta recepción, almacenamiento, ingreso, suministros, bajas, registros e inventarios físicos.
5		No hay estructurada ni implementada una matriz de riesgos de Almacén, de conformidad con la Ley 1474 del 2011 en aras de identificar controles a los riesgos identificados en la dependencia, evitando la materialización del riesgo.

RESUMEN DE LOS HALLAZGOS

1. Los comprobantes de entrada al almacén registran inconsistencias, dado que como primera medida no se encuentran las solicitudes de disponibilidad presupuestal adjunto a las entradas de almacén como lo refiere el paso número 1 del manual de procesos y procedimientos en lo referente a las entradas al almacén, por otra parte se presentan endeblez entre lo facturado y el comprobante de entrada al almacén, frente a la orden de suministro.
2. los comprobantes de salida del almacén registran inconsistencias entre la orden de entrega de los elementos frente al comprobante de salida del almacén.
3. No se tiene una hoja de vida por equipo como herramienta documental, en la cual se puede verificar las características generales y el historial de mantenimientos, tanto preventivos como correctivos, realizados sobre cada uno de los equipos.
4. La Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Rovira "EMSPUROVIRA"



NIT: 809.003.173-4

E.S.P no cuenta con un MANUAL DE ALMACEN, por consiguiente carece de lineamientos para la administración de los bienes que posee o una herramienta que permita unificar los criterios para administrar los bienes muebles e inmuebles que requiere para su normal funcionamiento y garantizar la correcta recepción, almacenamiento, ingreso, suministros, bajas, registros e inventarios físicos.

5. No hay estructurada ni implementada una matriz de riesgos de Almacén, de conformidad con la Ley 1474 del 2011 en aras de identificar controles a los riesgos identificados en la dependencia, evitando la materialización del riesgo.

FORTALEZAS

1. Se realizó la revisión de los elementos o accesorios en existencia en el almacén, los cuales se evidenciaron que coinciden de conformidad con la información aportada desde el software SYSCAFE.
2. Se tiene una persona encargada y capacitada en el tema de Almacén, en virtud de que esta creado el cargo de TECNICO con funciones de ALMACEN Y ATENCION AL USUARIO PQR.
3. La Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Rovira "EMSPUROVIRA" E.S.P. actualmente cuenta con el software SYSCAFE el cual contiene el módulo de almacén.
4. Se cuenta con bodega para almacenamiento de materiales e insumos.
5. Se encuentran constituidas las pólizas que amparan los diferentes riesgos así:
 - Seguro de daños materiales combinados póliza de daños materiales combinados No. 1001222 expedida por la PREVISORA SEGUROS
 - POLIZA SEGURO RESPONSABILIDAD CIVIL No. 1005086 expedida por la PREVISORA SEGUROS:
6. El seguro obligatorio de Accidentes de tránsito SOAT se encuentra actualizado para el vehículo de propiedad de la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Rovira "EMSPUROVIRA" E.S.P, así:

SOAT	POLIZA	VENCIMIENTO
MOTOCARRO	4308004797868000	29/12/2024

7. la entidad cuenta con la propiedad de un vehículo tipo motocarro, que cuanta con hoja de vida donde se pudo evidenciar el seguro obligatorio de Accidentes de tránsito SOAT adquiridos desde la fecha de su matrícula hasta la actualidad, así



NIT: 809.003.173-4

como también los certificados de revisión técnico mecánica y de emisiones contaminantes y los pagos efectuados por concepto de impuestos sobre vehículo automotor.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- En el sentido de que no se evidencia hoja de vida de los equipos es importante que desde el área de almacén se implementen a fin de formular y actualizar permanentemente un Plan de Mantenimiento a los equipos de cómputo e impresoras, y demás activos que lo requieran.
- Continuar con el trámite requerido a fin de que los bienes inservibles; que por su desgaste, deterioro u obsolescencia no sean susceptibles de reparación o adaptación y se les pueda dar de baja, dada la importancia del retiro definitivo de los bienes muebles en el inventario y estados financieros de la Entidad.
- Diseñar e implementar el Manual de Procedimientos de Almacén para la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Rovira "EMSPUROVIRA" E.S.P.
- Diseñar e implementar el manual de procedimiento para dar de baja bienes de propiedad de la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Rovira "EMSPUROVIRA" E.S.P.
- Aplicar el documento GUIA PARA EL MANEJO DEL ALMACEN MUNICIPAL, emitido por la FUNCION PUBLICA
- Se solicita llevar a cabo un plan de mejoramiento, lo antes posible, que permita mejorar la gestión y el desempeño del área de almacén. El plan de mejoramiento debe ser presentado en el formato anexo al presente.

Cordialmente,

BRAYAN FELIPE RODRIGUEZ LOZANO

Jefe Oficina de Control Interno